AÑO IX — ALICANTE: Sábado 9 de julio de 1887 — NÚM. 2.585

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . 1,50 pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . 10 cénts

REDACCIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

¡Qué política!

Después de tanto que hablan los monárquicos de su amor á la legalidad y al derecho y á la justicia, ¿qué es lo que vemos en sus actos todos? Miseria, dolo, engaño y ambición.

Se declara vacante el distrito de Denia por ejemplo, y acuden los candidatos como manada de lobos á disputarse la presa.

De todo esto ha resultado la situación actual; es decir, el caos, la desorganización que es la muerte de los partidos.

Al frente del poder está quien no tiene fuerza para dirigir el timón del Estado; persona que al verse á tanta altura, se le ha ido la cabeza y ¡cataplum! ha caido y se ha estrellado.

Nos causan risa, por no decir otra cosa esos *íntegros y consecuentes demócratas* que vociferan:

«O D. Justo T. Delgado, ó la reacción.»

¿Pues quién es D. Justo T. Delgado para que así le ensalzeis? ¿Es acaso un republicano, un hombre eminente y que mira por los intereses del país?

Nosotros sabemos que es el ex-director de la *Gaceta*, el empleado de la nación y nada más.

En las Cortes hay personas notables por su condición, por su elocuencia, su patriotismo y los servicios que han prestado al país; pero á su lado se sientan otros que nunca han visitado los distritos por donde han sido electos, que necesitan que se les reparta su biografía para ser conocidos de sus electores, que solo se han identificado con el pueblo cuando les ha convenido, que van al Congreso como los soldados á una revista, ó como actores á un teatro, cuando no van como sacrificadores al templo (y la víctima es el país), y que aunque quisieran servir fielmente á la nación, no pueden porque á la luz de los relámpagos han visto solamente la superficie de las miserias del pueblo, no su fondo cenagoso.

La provincia de Alicante es merienda de negros, de cuatro caciques que se la reparten como la túnica de José, sin parar mientes en nada.

Aquí nos ha salido una pléyade de hombres muy conocidos en su casa que quieren hacer la felicidad de los pueblos. Y así andan ellos de felices, que no pueden los pobres ni comer.

He aquí, por qué nosotros no podemos estar conformes con todo eso, ni con que nos gobierne quien tolera, sanciona y autoriza tales cosas.

En parte los pueblos tienen la culpa de lo que pasa. Ellos debían negarse á ser dóciles instrumentos del que manda y de hacer unas elecciones, de ir á las urnas, elegir un candidato conocido del país, hijo del país y amante del país.

Lo demás no es mas que trabajar para su desdicha, de la que luego se quejan amargamente.

Según unos, el gobierno tiene por candidato para el distrito de Denia á D. Justo T. Delgado; según otros al señor Romero Páz, persona generalmente querida por sus antecedentes y apoyada según dicen firmemente por las autoridades. La lucha, por consiguiente, será ruda entre ambos bandos que se disputarán el triunfo hasta el último momento, empleando para ellos todos los medios imaginables.

¡Qué espectáculo! ¡Esos son candidatos *oficiales*? ¿Y el candidato del pueblo dónde está? Esa, esa y no otra es la madre del cordero.

Desdichada provincia la nuestra, hemos dicho muchas veces, y más desdichada todavía la comarca de la Marina, presa del caciquismo y de la intriga; comarca que pudiera ser próspera y feliz, y que por el encarnizamiento con que luchan los partidos políticos dirigidos por caciques, está en la ruina.

Conste, que nosotros, republicanos convencidos, decimos que el remedio á su mal, no está en que sea diputado Delgado ó Romero Páz, como no lo está en que predomine un señor feudal sobre otro señor feudal. ¡Y como ha de estarlo! Sí, el remedio vendrá el día que triunfe la democracia, se restaure la república y la justicia y el derecho sean la norma de conducta de los individuos y de los pueblos.

Estátua á Prim

Según un colega de Reus, la comisión ejecutiva para la elevación en aquella ciudad de un monumento á la memoria del general Prim, ha publicado las bases de un concurso nacional entre los artistas españoles.

El monumento se compondrá de la estátua ecuestre en bronce, del tamaño mitad mayor del natural, un relieve también en bronce á cada uno de los lados laterales que representen dos hechos notables de su vida político militar.

El jurado concederá dos premios consistentes, el primero en un diploma de honor y la ejecución del monumento que deberá quedar terminado el día 28 de febrero de 1889, percibiendo por sus trabajos la cantidad de 62.500 pesetas.

El segundo premio consistirá en un diploma de honor y la cantidad de 1.000 pesetas. Ambos proyectos quedarán de propiedad del ayuntamiento.

Los bocetos ó modelos que se presenten al concurso, deberán ser presentados por todo el día 30 de noviembre próximo.

CORRESPONDENCIA

Valencia 7 junio 1887.

Señor director de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA.—*Alicante.*

Mi distinguido amigo: La falta de imprevisión de este señor gobernador civil y el egoismo é interés judáico de unos cuantos espectadores, han creado, no esta en capital solamente, sino en otros muchos pueblos de la provincia, un verdadero conflicto, cuyas consecuencias difícilmente pueden apreciarse.

Y este ayuntamiento, menos previsor aun que el gobernador, pero animado del buen deseo de evitar mayores males, pretende transigir con los amotinados, ofreciéndoles lo que no podrá cumplir. Esto es, que paguen los derechos de consumos, interin se hace un reparto vecinal.

Esta salvadora medida fué propuesta por unos cuantos comerciantes, y la corporación municipal, con más falta de discreción, que buen acierto, la aceptó; pero es el caso, que hasta ahora no ha ofrecido resultado, pues si bien en donde existían los fielatos de recaudación, se han establecido tiendas de campaña y conseguido que asistieran algunos empleados, no es menos cierto que los derechos no se cobran, porque los grupos de alborotadores lo impiden, y quizás suceda que ardan las tiendas de campaña, como ardieron los fielatos y casillas de guardas. Aquí todo está tomado militarmente. Valencia es un gran campamento y por todas las calles se ven gran número de centinelas dobles de día y por las noches en pelotones de cuatro y más soldados.

Las tiendas y fielatos están custodiadas por guardia civil y tropa del ejército.

Los paseos desiertos. Los pocos bañistas que habían venido, han marchado; y se dice que quizás se suspendan las ferias, aunque esto lo desmienten los periódicos de anoche.

Lo cierto es, que todo el mundo teme y aunque aparentemente parece que se haya restablecido la tranquilidad, es grande el desasosiego, porque se teme se reproduzcan las escenas de los días anteriores.

Dícese que el capitan general ha pedido refuerzos, porque ha tenido que desprenderse de buen contingente de tropas, para restablecer el órden en Játiva, Silla, Torrent, Lucía, Cullera, Benifayó y otros pueblos donde se había alterado por igual causa que en la capital.

Por supuesto, que la gente aprovechada, viene haciendo su agosto, y Valencia es opinión general que está surtida de todos los principales artículos de consumo sin pago de derecho para un año, y cuéntase, que una casa sola ha hecho una introducción de jamones y otros artículos que los derechos hubieran importado muchos miles de duros.

El petróleo se vende estos días á 30 reales la caja.

Ayer llegaron unos grandes carretones á una de las puertas, y en seguida presentóse un grupo de revoltosos y les dieron la entrada libre.

Respecto de este asunto reina la más completa anarquía.

Malas fiestas y mal verano se presentan.

Ya tendré á Vd. al corriente si algo nuevo ocurre.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Bruselas 3 julio 1887.

Señor director de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA.—*Alicante.*

El servicio militar personal

Tendrá lugar el martes próximo en la Cámara de los Diputados, la discusión del proyecto de ley por lo que toca á la organización del ejército, proyecto presentado por el Excmo. señor Conde d'Oultremont.

Tiene como bases este proyecto los tres primeros artículos siguientes:

Artículo 1.° Cada ciudadano belga, de edad de 20 años, tiene con respecto á su país deberes militares que cumplir.

Artículo 2.° Se recluta anualmente el ejército entre los ciudadanos de edad de 20 años y por alistamientos voluntarios.

Artículo 3.° Es personal el servicio militar en tiempo de paz y obligatorio en tiempo de guerra.

Ha solicitado S. M. el Rey de los Belgas la intervención del Vaticano á ocasión de la hostilidad oculta de un gran número de diputados católicos. Parece que Su Excelencia el Cardenal Rampolla prestaría á Leopoldo II este servicio.

Se acuerda que, hace algún tiempo, intervino Su Santidad el Papa León XIII por causa del voto del «Septennat» militar en Alemania.

Estatuirá solo la Cámara sobre el *principio* del proyecto.

Leyes para los obreros

Por 67 votos contra 20 y 3 abstenciones, ha dado su voto la Cámara á la ley teniendo por objeto del hacer incesible y insecuestrable el salario de obrero. Dice el artículo principal de esta ley: «No se podrá ceder más de 2/5 ni secuestrar más de 1/5 del salario: Conciernen también esta cláusula de la ley los sueldos menores de 12000 pesetas.

Ha terminado la discusión del proyecto de ley presentado por el Excmo. señor. Woeste, diputado católico, relativamente á la simplificación de las formalidades del casamiento de los obreros y militares.

Las fortificaciones del rio «Meuse»

Por real decreto de 29 de junio, ha sido declarada de utilidad pública la ejecución de los trabajos para la defensa del rio «Meuse».

Ha dado en Alemenia el gobierno el encargo de un aparejo móvil de proyección de luz eléctrica para alumbrar la zona de acometimiento de las fortalezas de la ciudad de Lieja. No costará este aparejo menos de 50'000 pesetas; tiene una gran intensidad luminosa y se traslada facilmente.

La propiedad de las obras artísticas

Ha dado su voto la Cámara á la convención internacional firmada en Berna para la protección de las obras artísticas y literarias.

Tratado mercantil

Ha dado su voto el Senado á un tratado mercantil con la república del Ecuador.

Regreso de los soberanos

Han vuelto á entrar al Palacio de «Laeken», cerca de Bruselas, SS. MS. el rey y la reina de los Belgas, volviendo de las fiestas del jubileo de S. M. la reina de Inglaterra. Las joyas de la Corona, llevadas á Londres par SS. MS. el rey y la Reina, serán traidas de esta ciudad por un empleado de la lista civil.

El partido obrero

Ha rehusado el partido obrero las candidaturas á él ofrecidas por la Asociación del «partido liberal» de la ciudad de Bruselas. Ha declarado el partido obrero que no tenía ningún interes á reforzar al partido liberal. Escribe en el diario de su propiedad el «Vooruit,» el Sr. Anseele, que es débil en Brus-

las el partido obrero porque no es perfectamente puro su movimiento.

«¡Es en la plebe nuestra fuerza,—es en la alta casta nuestro enemigo! ¡Se engaña el que ignora esto!»

CRONICA LOCAL Y GENERAL

El tratado de comercio y navegación establecido últimamente entre Holanda y España, es bastante análogo al que tenemos ajustado con Inglaterra.

Por él se dispone que los vinos españoles, al ser introducidos en el territorio holandés adeuden un 33 por 100 menos que en Inglaterra, pero en cambio se les exige que tengan 21 grados de la escala alcohólica, cuatro más que en la Gran Bretaña.

Holanda resulta la más favorecida por el tratado.

En compensación, comprométese á no variar los derechos sobre los vinos introducidos en su territorio y á rebajar un 50 por 100 del impuesto ó sobre la pasa.

El Graduador quiere que le digamos quién de sus correligionarios es empleado del Estado, ú solicita serlo.

Entendido.

El colega toca el violón que es un gusto.

Porque es pulsar el mayor de los instrumentos de cuerda, salirnos ahora con esa cantinela, cuando no cabrían en las columnas de nuestro diario los nombres de los individuos que nos pide.

¿Y lo de apelar al país?

Puesto que se conforma con esa apelación que propusimos nosotros, estamos satisfechos.

Lo de la Biblia no lo contestamos, porque vale más serlo, que no un papel mojado como es el colega.

Han llegado á esta ciudad nuestros apreciables amigos particulares, don Jaime y D. José Barber, de Pedreguer, D. Jaime Morand alcalde de Denia y D. Eleuterio Moll, concejal de aquél ayuntamiento.

Bienvenidos.

De real orden se han dado las gracias al administrador de esta fábrica de tabacos, señor D. Guillermo Marti, por haber sido el establecimiento de su cargo el único de los de su clase que el día 1.° de este mes ha estado en disposición de empezar las operaciones de entrega á la compañía arrendataria.

La *Gaceta* publica una real orden mandando proceder á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Denia, la cual se verificará el 31 del mes actual.

Cortamos de *El Liberal* de ayer:

«Dice La Unión Democrática:

Los posibilistas piden credenciales para sus amigos y deudos.

Los zorrillistas piden el indulto para condenados á la última pena.

Que juzgue el país.

Nosotros lo tenemos ya juzgado y formado concepto, sin duda en un todo conforme con el de nuestro colega La Unión.»

Es decir, que *El Liberal* ha conocido el paño posibilista.

Nos hablan de gentes que van á pedir el indulto de sentenciados á muerte, pero no dicen una palabra de los que defienden á los bolsistas en contra del país, ni de los que adulan al tierno infante y cobran del Estado, ni de los que en Valencia hacen de los consumos un arma, para pedir un millón de prima.

Para más detalles, véase *El Motín* del domingo último.

Hemos leido el artículo «La madre del cordero,» y el comunicado fechado en Jávea y suscrito por D. Juan B. Catalá y Gavilá que publica *El Constitucional Dinástico*, contestando al remitido del señor D. Juan Thous, y de cuyo contexto no tenemos por qué, ni para qué ocuparnos.

Respecto á la personalidad del señor Catalá y Gavilá, solo debemos decir una cosa, y es que nada dice que pueda hacernos creer permanece en el partido republicano que tiene por jefe á don Manuel Ruíz Zorrilla, contentándose con apellidarse demócrata de los que dicen que el diputado de la mayoría don Justo T. Delgado, es de lo más avanzado del Congreso; solo sabemos que el aludido por nosotros Sr. Catalá y Gavilá, guarda un estudiado silencio.

Sr. Catalá y Gavilá, eso no es rectificar, eso no es ser explícitos, eso no es lo que teníamos derecho á esperar de quien en unión del Sr. Catalá y Gual, hoy monárquico, tanto y tanto nos injurió por tibios zorrillistas.

Como nosotros deseamos saber á qué atenernos, suplicamos al Sr. Catalá y Gavilá muy encarecidamente nos diga lo que piensa en política, como acta que juzgamos necesaria de las declaraciones que haga el fogoso redactor republicano, del no menos republicano *El Progreso* de Jávea.

Por enfermedad de su director propietario, se ha encargado de la dirección de *La Libertad* de Elche, D. Antonio Campos.

A los que dan como seguro el triunfo de la candidatura de D. Justo T. Delgado, por el distrito de Denia, les recomendamos la lectura del suelto que ayer publica *El Liberal*, que suele estar bien enterado:

«Como anunciábamos en nuestro número de ayer, la *Gaceta* del día 6 del actual, publica el decreto disponiendo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Denia, el día 31 del corriente mes.

En algunos periódicos de Madrid, leemos que el Sr. D. Justo T. Delgado, es el candidato que aspira á la reelección, y *El Imparcial* dá su triunfo como seguro.

No somos ni quisiéramos ser pesimistas, pero francamente, nos parece está mal informado el colega madrileño, pues según nuestras noticias, el horizonte está tan cargado, que nada tendría de extraño tuviera que rectificar.»

Toda la prensa local ha rectificado la inexacta noticia de *La Tarde*, respecto á que el digno director de esta Sucursal del Banco de España, D. Matias Torres, haya sufrido un ataque apoplético.

El Sr. Torres, no padece afortunadamente mas que una ligera indisposición de la que deseamos se restablezca.

El Graduador nos pregunta si tenemos envidia de que sus amigos sean colocados en las oficinas del Estado.

No, apreciable compañero, ninguna. *El Graduador* dice que los zorrillistas piden el indulto, para volver á sublevarse y pedir indulgencia otra vez y desrepublicanizarse y dar besitos amorosos á D. Alfonso XIII.

Nosotros refutamos como calumnioso ese suelto, y nos referimos á cuanto tenemos escrito sobre la lealtad, consecuencia política y amor á la libertad demostrado siempre por nuestros amigos y correligionarios.

Esas faltas en que dice *El Graduador* incurren los zorrillistas, son justamente las de D. Emilio y correligionarios, salvo contadas excepciones.

Por algo los Sres. Orcasitas y Gomez Sigura se separaron del gran Pontífice del posibilismo.

La Cámara de Comercio de esta capital, ha elevado á las Cortes una razonada exposición, solicitando, entre otras reformas que considera necesarias para el desarrollo del tráfico mercantil, el restablecimiento de los tribunales de comercio, la modificación de las ordenanzas de Aduanas y la concesión de atribuciones para que las Cámaras intervengan en todos aquéllos asuntos que como las tarifas de ferro-carriles, el establecimiento de depósitos comerciales, etc., ect., afectan de una manera importante á los intereses de la industria y del comercio.

Mucho celebraremos que tan plausibles gestiones se vean coronadas del éxito más satisfactorio.

Una vez más, ha demostrado nuestro respetable amigo y distinguido correligionario el sabio doctor D. José M.ª Esquerdo, lo noble magnánimo y de su corazón: un distinguido escritor republicano, D. Pedro Ruíz Avilá, ha perdido la razón y pobre y enfermo ha llamado á las puertas del doctor Esquerdo, nuestro correligionario, quien las ha abierto generoso y dado hospitalidad en su magnífico manicomio de Carabanchel al desgraciado amigo, á quien prodigará con los consuelos de su ardiente caridad, los auxilios de la ciencia para volverle la razón.

Rasgos como el de nuestro amigo se...

---

19) **Folletín de «La Unión»**

ACTEA

Para amortiguar el sol del mes de mayo, el teatro estaba cubierto con un inmenso *velarium*, que era un velo azul formado de un tejido de seda sembrado de estrellas de oro, en cuyo centro en un círculo radiante se veía á Nerón con vestido triunfal, y montado en un carro tirado por cuatro caballos. Apesar de la sombra con que esta especie de tienda cubría el teatro, era tanto el calor, que muchos jóvenes tenían en la mano grandes abanicos de plumas de pavo real con los cuales procuraban algún fresco á las mujeres más bién tendidas que sentadas sobre almohadones de púrpura ó tapices de Persia, que habían sido colocados de antemano por esclavos sobre las gradas que tenían designadas. Entre estas mujeres se veía á Actea, la cual, no atreviéndose á llevar las coronas que le había consagrado el vencedor, se había adornado mezclando á sus cabellos las dos hojas de oro llevadas por la paloma. Solamente que en lugar de una porción de jóvenes loqueando á su alrededor, como al de la mayor parte de las mujeres presentes al espectáculo, tenía á su padre, cuyo aspecto hermoso, grave, y al mismo tiempo risueño, indicaba el interés que tomaba en los triunfos de su huésped y el orgullo que le habían causado. Él mismo fué quién, confiando en la fortuna de Lucio, había determinado á su hija á que fuera; cierto de que también esta vez asistiría á una victoria.

Acercábase la hora anunciada para el espectáculo, y todos se hallaban en la más viva y curiosa espectación, cuando resonó un ruido semejante al del trueno y cayó sobre los espectadores una ligera lluvia refrescando y embalsamando la atmósfera. Todos los asistentes palmotearon, porque este trueno, producido por dos hombres que detrás de la escena hacían rodar chinos en un vaso de cobre, el de Claudio Pulcher, anunciaba que iba á empezar el espectáculo: la lluvia no era más que un rocío de perfumes, compuesto de una infusión de azafran de Cilicia, que se escapaba por saltadores de las estátuas que coronaban la circunferencia del teatro. Un momento despues cayó el lienzo, y apareció Lucio con la lira en la mano, teniendo á su izquierda al histrión Paris encargado de hacer los gestos mientras él cantaba, y detrás el coro, conducido por un corifeo, dirigido por un tocador de flauta, y arreglado por un bufón.

A las primeras notas que dejó escapar el jóven romano, fué facil reconocer en él á un diestro y práctico cantor, porque en vez de entrar al instante en su asunto, le hizo preceder de una especie de diapasón que abrazaba dos octavas y una quinta, es decir, la mayor estensión de voz humana que se había oido desde Timoteo: acabado este preludio con tanta facilidad como afinación, entró en seguida en su asunto.

Era éste, según hemos dicho, las aventuras de Medea, la mujer de seductora hermosura, la májica de terribles encantos. Como á habil maestro en el arte escénico, el emperador Claudio César Nerou había tomado la fábula en el momento en que Jason llega á bordo de su hermosa nave *Argos*, á las playas de la Cólquida, y encuentra á Medea, la hija la hija del rey Eetes, cojiendo flores en la costa. En este primer canto Actea se estremeció; así había ella visto llegar á Lucio, también cojia flores cuando la birrene de los costados de oro tocó la playa de Corinto, y reconoció en las preguntas de Jason y en las respuestas de Medea las propias palabras que habían mediado entre ella y el jóven romano.

En este momento y como si fuera preciso para tan dulces sentimientos una armonía particular, aprovechándose Esporo de una interrupción del coro se adelantó llevando una lira arreglada al modo de jonio, es decir, de once cuerdas; este instrumento era como el que Timoteo hizo resonar en los oidos de los Lacedemonios, y que los éforos juzgaron tan peligrosamente afeminado que declararon haber el cantor herido la majestad de la antigua música, y tratado de corromper á la juventud de Esparta: verdad es que los Lacedemonios dieron este decreto por el tiempo de la batalia de Egos Potamos, que los hizo dueños de Atenas.

Cuatro siglos habían trascurrido desde esta época; Esparta se hallaba al nivel de la yerba, Atenas era la esclava de Roma, la Grecia quedaba reducida al papel de provincia, la predicción de Eurípides se había cumplido; y en lugar de mandar quitar por ejecutor de los decretos públicos cuatro cuerdas á la lira corruptura, Lucio fué aplaudido con un entusiasmo que rayaba en furor. Actea escuchaba sin voz y sin respiración, porque le parecía que era su propia historia la que su amante había empezado á contar.

En efecto, Lucio venía como Jasón á alcanzar un premio maravilloso, y dos tentativas, coronadas por la victoria, habian anunciado ya que como Jasón

nor Esquerdo, no necesitan elogios, porque se recomiendan y ensalzan por sí mismos.

En el cabildo que celebró nuestro Ayuntamiento el miércoles último, se nombraron las comisiones siguientes:

Hacienda: D. José Mauricio, don Domingo Amérigo, D. Juan Maluenda, don Mariano Mingot, don Francisco P del Pobil.

Policía Urbana, Ornato y Obras públicas: don Cárlos Barrera, don José Torrent, don Cárlos Chorro, don Francisco P. del Pobil, D. Mariano Mingot.

Personal y gobierno interior don Blas de Loma Corradi, don Carlos Chorro, D. Domingo Amérigo, don Julian de Ugarte, D. Juan José Carratalá.

Beneficencia, alumbrado y festividades: don Manuel Gironés, don Pedro Pérez, don José Torrent, don Antonio Bernabeu, don Agustin Baeza.

Mercados y subsistencias: D. Ricardo Soto, don Manuel Carratalá Dessia, don Pedro Pérez Pérez, don Nicolás Visconti, don Salvador Farach, D. Pedro Fó Oliver, D. Agustin Baeza.

Cárceles y cementerios: don Anselmo Esplá, don José Torrent, don Antonio Campos, don T. José Javaloyes, don José M.ª Parreño.

Aguas: don Juan Maluenda don Nicolás Visconti, don Emilio Senante, don Juan José Carratalá, don Julián de Ugarte.

Servicio contra incendios: don Antonio Mandado, don Manuel Carratalá Dessia, don José Torrent, don José Minguilló, don Salvador Farach.

Ha sido nombrado administrador de las Salinas de Torrevieja, D. Bernardo Dessi.

También ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Administración de Propiedades é impuestos de esta provincia, D. Joaquin Marsell Terol.

En breve publicará la *Gaceta* una real órden del ministerio de Fomento para que se verifiquen en 1.° de septiembre próximo los exámenes de ingreso en la Escuela general preparatoria para ingenieros y arquitectos.

A los alumnos suspensos en septiembre se les autorizará para repetir exámen en diciembre y para asistir á la clase en aquellas asignaturas en que contando con la aprobación en diciembre pudieran matricularse.

GACETILLAS

Toretes.—Los iniciadores de la gran becerrada que á beneficio de los pobres tratan de dar en la plaza de toros de San Juan, algunos jóvenes de nuestra buena sociedad, no desmayan en sus propósitos.

Sabemos que la comisión organizadora ha solicitado y obtenido el valioso concurso del bello sexo, y son varias las lindísimas señoritas que presidirán la fiesta y que darán gallarda muestra de su esplendidez y buen gusto regalando las magníficas moñas que han de lucir los bichos.

Estos serán de acreditada ganadería y de edad á propósito para que den juego.

En cuanto á los *chicos*, todos ellos son echaos pa elante, y con su sangre torera y el valor que han de infundirles las *jembras* llamadas á juzgarles no dudamos que harán verdaderas proezas y que eclipsarán las glorias del mismísimo Chiclanero.

Oportunamente daremos á conocer los detalles de la *corria* que será un verdadero acontecimiento.

Reclamos

GRAN CAFÉ SUIZO.

En este antiguo y acreditado establecimiento, durante todo el verano, se expenderán mañana y tarde helados de preferentes clases.

Se sirven á domicilio á los mismos precios del establecimiento.

AL PÚBLICO.

Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Roman, el cual acaba de recibir un completo y variado surtido en cromos y oleografías de gran novedad, entre otros los Comuneros de Castilla, copia del original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.

En molduras ha recibido más de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad á precios sumamente increíbles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, mate y cuanto se desée en este artículo, ha recibido una gran remesa.

Lunas, espejos, muebles dorados, cornicopias, galerías y alzapaños, tiene gran novedad de las mejores fábricas de París, Berlin y Venecia, todo de mucho gusto y á precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.

Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo, 4, y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

VINOS DE MESA.

Recomendamos á nuestros lectores las especialidades Macón, Aloque y Malvasía, cuyo único depósito en esta plaza existe en el establecimiento de D. Juan Fernández, tienda de Ansaldo.

Han sido objeto de justa alabanza estas clases de vinos, pues el Sr. Fernández los ofrece con toda pureza y de superior clase.

Se detallan con devolución de envases.

Cepa Macón, Durán, á 0'75 peseta botella.

Aloque Condomina, á 0'60 id., la id.
Malvasía id., á 1'00 la id.

SERAFIN SÁNCHEZ.

Vino puro de mesa de las antiguas bodegas de La Cruz.

Se vende en el antiguo, y acreditado establecimiento de Serafin Sánchez, los Choriceros extremeños, Princesa 19, á 60 céntimos de peseta la botella devolviendo el casco.

También se vende en el indicado establecimiento, y procedente de las mismas bodegas, el superior fondillón que cuenta veinte años de edad á 5 pesetas botella.

En el mismo establecimiento hallarán las personas de buen gusto y el público en general los más ricos y celebrados licores entre ellos el

Ponch sueco legítimo de Stocolmo.
Coñac Martell.
Chartreuse legítimo del convento.
Marrasquino legítimo de Zahara.
Anisete de María Brizart.
Curasao de Holanda triple.
Absenta legítima de Pernot, á 30 reales.
Bhiter Sacrestad.
Kümmel inglés, á 25 reales.
Cumen.
Benedictino de los padres.
Champagne legítimo del caballo «Gladiateur.»

Pedir estas doce marcas es indicar las non-plus ultra de las que existen en estos géneros. No cabe organización más completa que la de estas importantes casas, géneros más superiores ni nombres de más respetabilidad y que ofrezcan más garantías.

Los citados licores y champagne es todo cuanto se puede dar de perfecto.

En la acreditada salchichería extremeña, Princesa 19, Serafin Sánchez, los Choriceros.

Ultima hora

Telegramas

Madrid 7 (5'35 t.)

Bolsin.—Madrid.—Contado, 65'50.—Fin mes, 65'60.—Próximo, 00'00.—Exterior, 67'55.—Amortizable, 81'60.—Cubas, 95'05.—Banco de España, 404'00.—Operaciones.—Barcelona.—Interior, 65'62.—Exterior, 66'40.

Madrid 7 (8'35 n.)

En el Consejo que esta mañana se ha celebrado bajo la presidencia de Su Majestad, se ha acordado que la Corte salga para la Granja el martes próximo.

Madrid 7 (10'15 n.)

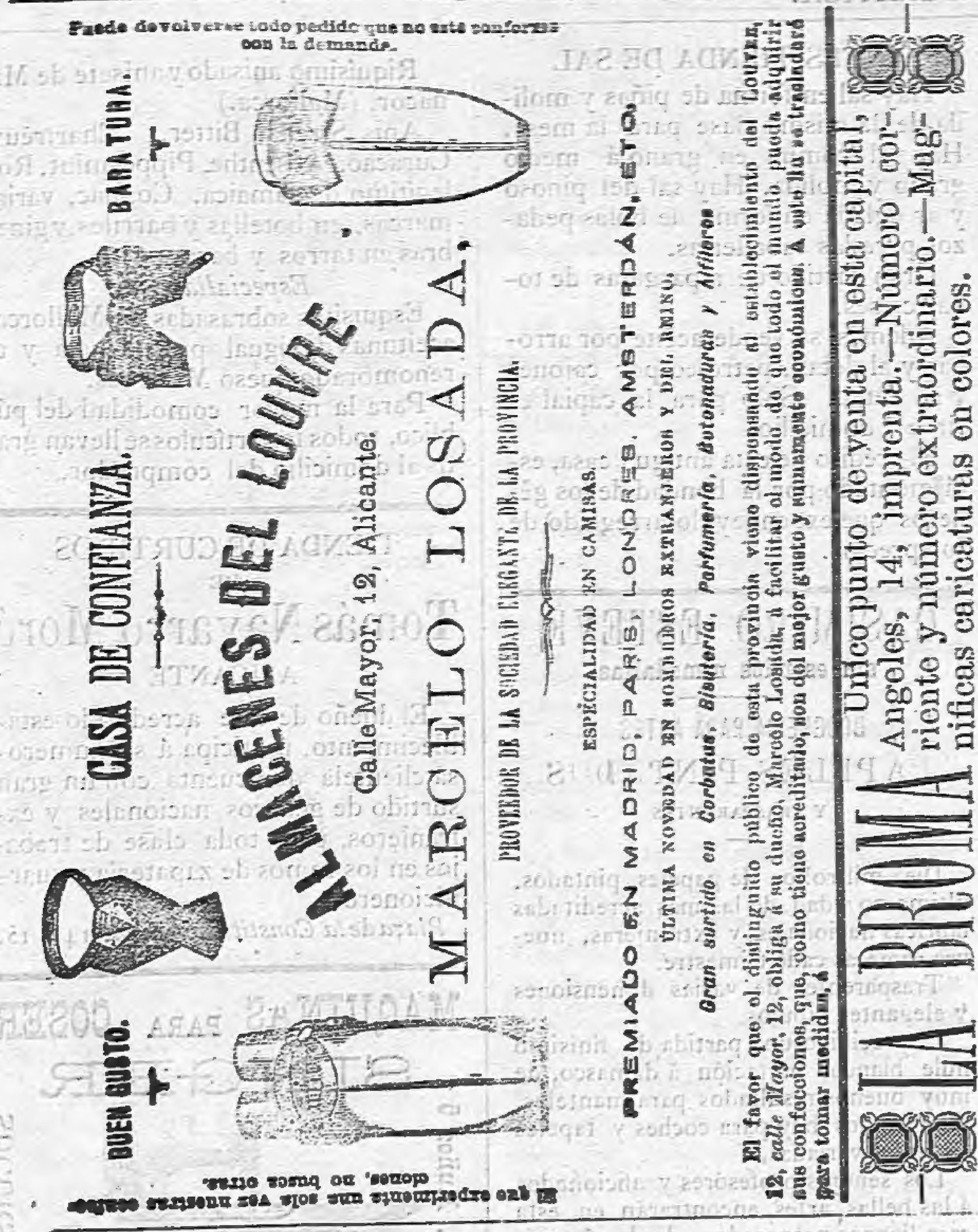
En el salón de conferencias del Congreso, se atribuia mucha importancia a consejillo celebrado en la secretaría de Estado. En él trataron los ministros de la cuestión de consumos por considerarla como un síntoma grave para el órden público. El señor ministro de Hacienda se negó según parece, á conceder ninguna rebaja en el cupo que corresponde á la Hacienda, dejando en libertad á los municipios para que concedan las rebajas que crean oportunas.

Madrid 7 (11'35 n.)

El *modus vivendi* con los Estados-Unidos, se ha prorogado hasta el 31 de diciembre último, en virtud de las negociaciones llevadas á cabo.

Tip. de V. Botella.

SECCION DE ANUNCIOS



A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. de matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., idem, idem, CA., CD., (marca).—Grifos metal todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS,

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guilames. Tenazas. Alicatas. Cortafríos. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Robones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—(*tienda de Ansaldo*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra —Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Extractos.—Polvos arroz.—Agua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga.—Id. Barcelona.—Borlar.—Pólveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y paquetería

Puntas de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES — ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, siendo las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

CALLE MAYOR. (*frente al paseo de Mendez-Nuñez.*)— ALICANTE

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, y cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti sifilíticas. Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y solo siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día. Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por si misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza de Antón Martín)—Madrid.

Depósito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafael Morante.—José Gadea.—Antonio Bernacer.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, **ANCHA, 64,** DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

CAPITAL DE GARANTÍA, independiente del aportado por los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscrición	Pesetas	30.361,075'
Riesgos en curso . . .	»	22.794,123'11
Reservas	»	857,031'60
Siniestros pagados . .	»	343,700'
Activo	»	11.334,252'90

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa. Delegado en Alicante y su provincia, D. R. Guillen López.—Agente, don R. Llansol, calle de Torrijos, 43, duplicado, principal.

Papeles pintados

CALLE DE LOS ANGELES, N.º 20

ALICANTE

Gran veriedad en toda clase de papeles pintados y demás objetos propios para el decorado de habitaciones.

Ultima novedad en dibujos; precios económicos, desde 40 céntimos de peseta el rollo en adelante.

Para que el público pueda apreciar lo económico que resulta el empapelado de habitaciones, á continuación se fijan los precios por metro cuadrado, incluso la colocación.

Con papeles desde 40 cénts. á 5 pesetas.

A la inglesa desde 35 céntimos á 1'50 pesetas metro cuadrado.

A cuadro por fachada desde 45 céntimos á 1'55 pesetas metro cuadrado.